



# Los problemas de la Escuela Rural

*Equipo PAINORMA*

Pasamos a continuación a desarrollar algunos puntos que consideramos esenciales para comprender la problemática específica de Castilla-La Mancha ante la asunción de competencias. Enumeramos algunos rasgos de nuestras comunidades rurales. Punto de partida y escenario donde se hará patente el acierto o el fracaso de una política educativa:

- Bajo nivel de desarrollo económico: déficits en infraestructuras, economía con fuerte dependencia del sector agrario, bajo nivel de renta, actividad laboral poco cualificada o especializada, desempleo, empleo precario, débiles expectativas de desarrollo económico...
- Población envejecida, crecimiento demográfico insignificante o, en muchos casos, negativo.
- Limitaciones en la red de servicios públicos básicos derivadas de las propias características de los núcleos de población y de su ubicación territorial.
- Colectivos socialmente poco estructurados. Escasos movimientos asociativos consolidados. Dificultad para intervenir en la toma de decisiones —siempre alejada—. Limitada capacidad para generar procesos reivindicativos o para plantear demandas.
- Poca valoración de la educación y de la cultura. La promoción educativa es, en muchas ocasiones, causa de emigración; el precario desarrollo económico dificulta la absorción de mano de obra cualificada.
- Carencia de estructuras empresariales que hagan posible los nuevos modelos de formación profesional en los que las prácticas en las empresas son elemento primordial.
- Niveles de instrucción más bajos que en el conjunto de la población: tasas de analfabetismo más altas, menor número de titulados de grado medio o superior. Hay también «un nivel de renta educativa» más baja.
- Minusvaloración de la cultura rural frente a la cultura urbana y, en consecuencia, sentimiento de inferioridad de lo rural ante lo urbano.
- Red de centros con mayores deficiencias, sobre todo en pequeños núcleos de población: edificios escolares, servicios, espacios de recreo, instalaciones deportivas, bibliotecas.

- Difíciles condiciones profesionales y de vida del profesorado: provisionalidad/ interinidad, movilidad, inadaptación, falta de motivación, aislamiento, problemas de vivienda, dificultades de acceso a la formación y promoción profesional, insuficientes apoyos externos

(especialistas, equipos psicopedagógicos, personal administrativo, etc...).

No hay que olvidar que el desarrollo económico de España del período 1959-1973 se construye sobre la depredación económica y demográfica de las zonas rurales.

La región quedó al margen del proceso de desarrollismo industrial manteniéndose anclada a una estructura económica agraria que ha accedido tardíamente a procesos de racionalización y modernización; el sector primario representa un 28% de la población ocupada frente a 18% nacional. En el período 1950-1980 nuestra región ha perdido un 20% de población, más de cuatrocientos mil habitantes. En el mismo período la población del conjunto de España ha crecido en un 34%. Son datos fundamentales que reflejan condiciones estructurales cuya transformación se ha iniciado en los últimos años.

No pueden, por último, olvidarse los condicionantes que las características geográficas imponen y que, en nuestra región, tienen un valor significativo que viene delimitado por dos factores: baja densidad de población (en algunas zonas auténticos desiertos demográficos), y territorios montañosos de difícil acceso. Por tanto, red de comunicaciones insuficiente con la evidente repercusión negativa en las posibilidades de desarrollo.

Este marco está, como se ha dicho, en evolución positiva en cuanto a creación de infraestructuras, generalización de servicios públicos, desarrollo económico y elevación de los niveles de calidad de vida de los ciudadanos. Pero no por ello deja de representar una visión cercana, aunque incompleta de la realidad regional.

## La Comunidad Educativa Rural

Con todas las reservas, y a efectos de organización educativa, pueden considerarse como rurales los núcleos de población inferior a 10.000 habitantes. El propio LIBRO BLANCO PARA LA REFORMA DEL SISTEMA EDUCATIVO, pone en esta cifra la frontera entre rurales y urbanos en su clasificación de los centros de enseñanza.

Desde esta perspectiva conviene abordar la exposición de un conjunto de datos de ámbito regional referidos a distribución de la población y red de centros, tanto de enseñanza como de servicios y de apoyo del profesorado, que contribuyen a situar en su justa proporción y a objetivar la relevancia de lo rural en nuestra región.

Se ha pretendido reflejar los datos más significativos en relación con la reflexión que nos ocupa. Faltan, sin embargo, factores que podrían ayudar a completar un conocimiento más riguroso del problema: demografía, nivel de instrucción, estructura económica..., etc.

#### A. MUNICIPIOS CLASIFICADOS POR ESTRATOS DE POBLACION

Estrato Habitantes	Municipios		Población de derecho	
	N.º Municipios	Porcentaje	N.º Habitantes	Porcentaje
Total	905	100,0	1.658.446	100
0-100	173	19,1	9.918	0,6
101-500	322	35,6	80.662	4,9
501-1.000	128	14,1	98.859	6,0
1.001-2.000	125	13,8	174.643	10,5
2.001-3.000	61	6,7	148.505	9,0
3.001-5.000	35	3,9	130.156	7,8
5.001-10.000	38	4,2	264.800	16,0
10.001-20.000	10	1,1	130.264	7,9
20.001-30.000	6	0,7	147.708	8,9
30.001-50.000	1	0,1	42.817	2,6
50.001-100.000	5	0,6	300.091	18,1
Más de 100.000	1	0,1	130.023	7,8

Fuente: Boletín Estadístico, n.º 7. Consejería de Economía y Hacienda. Junta de Comunidades de Castilla La Mancha. Toledo, 1991.

#### Resumen

• Municipios con menos de 10.000 habitantes:	882
• Porcentaje sobre el total de municipios de la Región:	97,6%
• Población en municipios de menos de 10.000 h.:	907.543
• Porcentaje sobre el total de la población regional:	54,8%

#### B. OTROS DATOS DE POBLACION

Provincia	Población de hecho	Superficie en km <sup>2</sup>	Densidad hab/km <sup>2</sup>	n.º municipios	Hab/municipio
Albacete	342.278	14.862,1	23,0	86	3.980
Ciudad Real	477.967	19.748,8	23,7	99	4.828
Cuenca	210.932	17.061,4	11,8	238	886
Guadalajara	146.008	12.190,4	12,2	289	505
Toledo	487.844	15.367,9	32,0	204	2.391

Fuente: Boletín Estadístico de Castilla La Mancha. 1991.

#### RESUMEN PORCENTUAL DE LOS DATOS

Castilla La Mancha en relación con el total nacional	
Población:.....	4,2 %
Superficie:.....	15,6 %
Densidad:.....	27,2 %
Municipios:.....	11,3 %
Habitantes por municipio:.....	37,6 %

#### RED DE CENTROS Y SERVICIOS EDUCATIVOS

##### A. CENTROS DE EGB POR INTERVALOS DE UNIDADES

Unidades	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo	Castilla La Mancha
<b>Total unidades</b>	97 52,7 %	79 38 %	143 79,4 %	100 76,3 %	132 56 %	551 58,6 %
1	48	16	52	57	27	200
2	16	15	38	22	37	128
3	9	11	19	8	31	78
4	6	17	10	5	18	56
5	4	6	10	3	6	29
6	8	7	8	2	6	31
7	6	7	6	3	7	29
8	23	51	7	9	27	117
9 - 12	17	24	8	5	27	81
13 - 16	13	37	13	14	24	101
17 - 24	27	17	4	2	22	72
25 - 32	7	0	4	1	3	15
Más 32	0	0	1	0	1	2

Fuente: MEC Centro de Proceso de datos y elaboración propia. Curso 88/89.

##### B. EQUIPOS INTERDISCIPLINARES Y DE ATENCION TEMPRANA

Provincia	E. Interdisciplinar	E. Atención Temprana	E. Interd. y de AT en localidades de menos de 10.000 h.
Albacete	10	2	4
Ciudad Real	10*	2	2
Cuenca	6	1	3
Guadalajara	7	1	1
Toledo	13	1	8
Castilla La Mancha	46	7	18

\* Incluido uno para hipoacúsicos y un itinerante para deficientes visuales.  
Fuente: Guía de la Integración. MEC 1990.

#### Observaciones

• Los equipos interdisciplinares están compuestos, generalmente por un psicólogo y un pedagogo, en algunos casos se completa con un trabajador social, o con un especialista en educación especial, logopedia, etc.

• La ratio equipo/alumnado atendido es, en Castilla La Mancha: 4.690 alumnos/equipo.

• La ratio idónea es: un equipo por cada mil quinientos alumnos.

• Este dato pone de relieve los servicios psico-pedagógicos con que cuenta la Región. No obstante, debe tenerse en consideración el hecho de que hay un número significativo de colegios e institutos que, mediante el Programa de Orientación en Centros, cuentan con su propio orientador en la plantilla, ello supone una intervención muy selectiva y puntual de los equipos, por tanto una rebaja, en la práctica, de la ratio señalada.

##### C. CENTROS DE RECURSOS (Educación Compensatoria)

Albacete:.....	6
Ciudad Real:.....	10
Cuenca:.....	10
Guadalajara:.....	11
Toledo:.....	6
Castilla La Mancha:.....	43

Fuente: Guía de la Integración. MEC 1990.

### Observaciones

- La RED DE CENTROS DE EDUCACION PRIMARIA derivada de la aplicación de la LOGSE estará constituida por centros completos e incompletos, entendiéndose que estos últimos, tendrán menos de 6 unidades de Primaria. El Libro Blanco para la Reforma del Sistema Educativo prevé para estos centros incompletos, la existencia de apoyos en especialidades (Educación Física, Educación Artística e Idioma) y de otro tipo (orientación), de carácter itinerante.

- Puede afirmarse, con un margen de error aceptable, que los actuales centros de menos de 7 unidades de E.G.B serán en el futuro centros de Primaria Incompletos.

- Los Centros de Recursos, por su naturaleza plenamente rural, deben ser el ámbito de referencia, organización y adscripción de estos especialistas y del conjunto de los maestros de su zona de actuación. La nueva ordenación del sistema educativo tiene que potenciar el papel y las funciones que los Centros de Recursos de Educación Compensatoria vienen desarrollando, y que se han manifestado como valiosas y eficaces.

### C. CENTROS DE ENSEÑANZAS MEDIAS

Provincia	IFP	IFP en municipios menos de 10.000 h.	IB (COU BUP)	IB en municipios menos de 10.000 h.	Total EE.MM.
Albacete	13	3	13	2	26
Ciudad Real	18	5	18	4	36
Cuenca	9	5	9	5	18
Guadalajara	6	3	9	6	15
Toledo	16	9	16	8	32

Fuente: Centro de Proceso de Datos. MEC curso 89/90.

### Observaciones

- El 39% de los centros de EE.MM. de la región está en poblaciones de menos de 10.000 habitantes.

- Con carácter general, para atender las necesidades de escolarización en Enseñanza Secundaria derivadas de la aplicación de la LOGSE, será necesario, aproximadamente, un centro de Enseñanza Secundaria de tamaño medio por cada siete u ocho mil habitantes. Este hecho va a producir una ruralización de este nivel de enseñanza de indudables consecuencias para el profesorado, la propia vida de los centros y las posibilidades de desarrollo educativo de las comunidades rurales.

### D. CENTROS DE PROFESORES

Provincia	n.º de CEPS	n.º de CEPs en municipios de menos de 10.000 h.
Albacete	4	ninguno
Ciudad Real	4	ninguno
Cuenca	3	1
Guadalajara	3	2
Toledo	4	2
<b>Castilla La Mancha</b>	<b>18</b>	<b>5</b>

Fuente: Memoria Sud. Formación Profesorado. Curso 88/89.

### Observaciones

- Los ámbitos territoriales de los CEPs son muy extensos. Hay que buscar fórmulas que acerquen la organización de la formación al profesorado (extensiones, delegaciones... aprovechando la red de Centros de Recursos).

Debería tenerse presente, en cualquier planteamiento que se haga sobre educación, cuál es la situación inicial, cuál es la realidad escolar regional entendida en su conjunto: red de centros y de servicios educativos, alumnado, situación del profesorado y de la comunidad educativa en general. Pero también, como se ha apuntado, en qué marco de planificación y normativo nos movemos. Manejar con acierto todos estos datos de la realidad es imprescindible para no errar en las decisiones.

Sería conveniente promover la participación de la comunidad educativa en la generación de propuestas creativas y fecundas para nuestra realidad regional. Pero a la vez, es menester que quienes tengan la responsabilidad política de llevar a efecto el proceso de competencias, lo hagan con objetivos, criterios y estrategias firmes y coherentes.

Hay que transmitir a la sociedad la existencia de un modelo educativo adaptado a la realidad regional y la decisión de hacerlo realidad con la participación de todos. □